

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
"INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS,
MEDASERIN COMPAÑIA LIMITADA"

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS, MEDASERIN COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de mayo de 1987 ante el Notario Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Intendent de Compañías de Quito, Encargado, mediante Resolución N° 87.1.2.1.00937 de 24 de junio de 1987.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA: Dr. Angel Santacruz Tipanta E. CIVIL: Divorciado
NACIONALIDAD: Ecuatoriana DOMICILIO: Quito

NOMINA: María T. vda. de Santacruz E. CIVIL: viuda
NACIONALIDAD: Ecuatoriana DOMICILIO: Quito

NOMINA: Edgar Edmundo Ortega E. CIVIL: Casado
NACIONALIDAD: Ecuatoriana DOMICILIO: Quito

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "INSUMOS Y SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS, MEDASERIN COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será: a) La comercialización de medicamentos, equipos médicos, paramédicos, veterinarios y de productos o insumos que se utilicen para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades humanas y animales, que pueda ser objeto de comercialización pública de acuerdo con las leyes ecuatorianas; b) La prestación de servicio de esterilización lavado y reciclaje de equipos y la preparación de insumos para medicamentos de uso humano y veterinario; c) Asesoramiento en investigación médica, paramédica y veterinaria.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$ 700.000,00 dividido en 700 participaciones de \$ 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 350.000,00 en numerario. Saldo a pagarse es de \$ 350.000,00.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Dr. Angel Santacruz Tipanta, María T. vda. de Santacruz y Edgar Edmundo Ortega.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente, quien será el representante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 de junio de 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
"INGENIERIA E INDUSTRIAS ESEBE C. LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "INGENIERIA E INDUSTRIAS ESEBE C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 22 de mayo de 1987 ante el Notario

ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cta Cte No.1623850

cheques No.916

sin valor

Girador MA. DEL CARMEN SORIANO

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cta Cte No.1279076

cheques No.428

sin valor

Girador MARIO VEINTIMILLA

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cta Cte No.479427

cheques No.902 al 950

sin valor

Girador LUIS GALLARDO

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cta Cte No.1619500

cheques No.1030

sin valor

Girador BERTHA DE MENESES

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques.

Cta Cte No.566470

cheques No.852 al 900

sin valor

Girador DIEGO ARIAS PASQUEL

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques:

Cta. Cte. N° 144152-3

cheque Nro. 176

sin valor

Girador JENNY MONTENEGRO

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

AL PUBLICO

El Banco del Pacifico comunica al público que se va a proceder a anular los siguientes formularios de cheques:

Cta. Cte. N° 129755-4

cheques Nro. 254 al 270

sin valor

Girador FRANCISCO TUNALA

Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor y por consiguiente no asume ninguna responsabilidad.

Hoy 25 junio 1987

0019